**SERIE R24 INFORMACIÓN OPERATIVA**

Esta serie se integra por cuatro (4) reportes, cuya frecuencia de elaboración y presentación es **trimestral**.

**REPORTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **B-2422** | **Información de variables operativas**  Este reporte tiene como finalidad recabar información referente al número de sucursales, número de cajeros automáticos, socios o clientes y remesas. |
| **D-2441** | **Información general sobre el uso de servicios financieros**  Este reporte tiene la finalidad de recabar información respecto de los canales o medios por los cuales los usuarios de los servicios financieros de la Sociedad Financiera Popular realizan las transacciones de sus cuentas, informando los montos, clientes y número de operaciones que se efectúan en el periodo a reportar. Es importante mencionar que únicamente deberán reportarse aquellas operaciones que son originadas por los socios o clientes. |
| **D-2442** | **Información de frecuencia de uso de servicios financieros**  Este reporte tiene como finalidad recabar información respecto de los canales o medios por los cuales los usuarios de los servicios financieros de la Sociedad Financiera Popular realizan sus transacciones, a diferencia del reporte D-2441, aquí se agrega la frecuencia en la cual los usuarios realizan las operaciones de retiro o depósito de recursos financieros. Es importante mencionar que únicamente deberán reportarse aquellas operaciones que son originadas por los socios o clientes. |
| **D-2443** | **Información de ubicación de los puntos de transacciones de servicios financieros**  Este reporte tiene como finalidad recabar información sobre la ubicación geográfica de las sucursales, módulos, cajeros automáticos y comisionistas por las cuales los usuarios de los servicios financieros realizan las transacciones.  Se deberá especificar la clave del punto de transacción, tal como se tiene registrada en los catálogos de la Sociedad Financiera Popular, denominación con la que se conoce a la sucursal o al establecimiento en que se ubica el punto de transacción, la calle, el número interior y exterior del domicilio de la sucursal o del establecimiento, colonia, código postal, localidad, municipio y estado en los que se encuentra localizada la sucursal o el establecimiento. El estatus especificará si corresponde a una sucursal o punto de transacción se da de alta, baja, se mantenga en operación y sin cambios o se mantenga en operación con cambio de domicilio. |

**FORMATO DE CAPTURA**

Las Sociedades Financieras Populares llevarán a cabo el envío de la información relacionada con el reporte **B-2422** descrito anteriormente, mediante la utilización del siguiente formato de captura:

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN SOLICITADA** | |
| SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE | PERIODO QUE SE REPORTA |
| CLAVE DE LA FEDERACIÓN |
| CLAVE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR |
| CLAVE DEL REPORTE |
| SECCIÓN UBICACIÓN GEOGRÁFICA | MUNICIPIO |
| ESTADO |
| SECCIÓN TIPO DE DATOS A REPORTAR | TIPO DE INFORMACIÓN OPERATIVA |
| DATO |

Las Sociedades Financieras Populares llevarán a cabo el envío de la información relacionada con el reporte **D-2441** descrito anteriormente, mediante la utilización del siguiente formato de captura:

| **INFORMACIÓN SOLICITADA** | |
| --- | --- |
| SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE | PERIODO QUE SE REPORTA |
| CLAVE DE LA FEDERACIÓN |
| CLAVE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR |
| CLAVE DEL REPORTE |
| SECCIÓN TIPO DE INFORMACIÓN OPERATIVA | TIPO DE CUENTA TRANSACCIONAL |
| CANAL DE LA TRANSACCIÓN |
| TIPO DE OPERACIÓN REALIZADA POR EL SOCIO O CLIENTE |
| SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PRODUCTOS DE CAPTACIÓN | MONTO DE LAS OPERACIONES |
| NÚMERO DE OPERACIONES |
| NÚMERO DE SOCIOS O CLIENTES |

Las Sociedades Financieras Populares llevarán a cabo el envío de la información relacionada con el reporte **D-2442** descrito anteriormente, mediante la utilización del siguiente formato de captura:

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN SOLICITADA** | |
| SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE | PERIODO QUE SE REPORTA |
| CLAVE DE LA FEDERACIÓN |
| CLAVE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR |
| CLAVE DEL REPORTE |
| SECCIÓN TIPO DE INFORMACIÓN OPERATIVA | TIPO DE CUENTA TRANSACCIONAL |
| CANAL DE LA TRANSACCIÓN |
| TIPO DE OPERACIÓN REALIZADA POR EL SOCIO O CLIENTE |
| SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PRODUCTOS DE CAPTACIÓN | FRECUENCIA CON LA QUE SE REALIZAN LAS OPERACIONES |
| NÚMERO DE CUENTAS |

Las Sociedades Financieras Populares llevarán a cabo el envío de la información relacionada con el reporte **D-2443** descrito anteriormente, mediante la utilización del siguiente formato de captura:

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN SOLICITADA** | |
| SECCIÓN IDENTIFICADOR DEL REPORTE | PERIODO QUE SE REPORTA |
| CLAVE DE LA FEDERACIÓN |
| CLAVE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR |
| CLAVE DEL REPORTE |
| SECCIÓN TIPO DE INFORMACIÓN OPERATIVA | CLAVE DEL PUNTO DE TRANSACCIÓN |
| DENOMINACIÓN DEL PUNTO DE TRANSACCIÓN |
| CLAVE DEL TIPO DE PUNTO DE TRANSACCIÓN |
| CLAVE DE SITUACIÓN |
| FECHA DE SITUACIÓN |
| CALLE |
| NÚMERO EXTERIOR |
| NÚMERO INTERIOR |
| COLONIA |
| LOCALIDAD |
| MUNICIPIO |
| ESTADO |
| CÓDIGO POSTAL |
| LATITUD (Expresada en UTM) |
| LONGITUD (Expresada en UTM) |

Las Sociedades Financieras Populares, reportarán la información que se indica en la presente serie, ajustándose a las características y especificaciones que para efectos de llenado y envío de información se presentan en el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) o en el que en su caso dé a conocer la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).